"Promovemos el estudio, el trabajo y el espíritu de emprendimiento". Proyecto Educativo Institucional.

Circular N°16/2023

TEMA: REUNIONES DE APODERADOS MES AGOSTO Y VARIOS

Los Ángeles, viernes 21 de julio de 2023

Estimados Padres y/o Apoderados de nuestra Comunidad Tomasina, junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, a través de esta circular informamos lo siguiente:

1.- Reuniones de Apoderados:

Informamos que el horario de las reuniones correspondientes al segundo semestre se realizará a partir de las 18.30 horas en las siguientes fechas:

Martes 01.08.2023	Miércoles 02.08.2023	Jueves 03.08.2023
PKA	PKB	2°A
KA	KB	2°B
1°A	1°B	4°B
1°C	4°A	6°B
3°A	5°A	7°B
3°B	6°A	8°A
5°B	7°A	I°A
IV°A	8°B	II°B
III°A	II°A	I°B

***Se solicita que la asistencia a reunión sea sin niños/as, esto debido a que en instancias de reunión no hay adulto que pueda monitorear el sector en donde se encuentran.**

2.- Alerta Sanitaria:

Como ya es de su conocimiento el Ministerio de salud anunció **"USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA MAYORES DE 5 AÑOS",** la autoridad informó que la medida tendrá vigencia hasta el fin de la alerta sanitaria por virus respiratorios que regirá hasta el **31 de agosto 2023.**

Frente a lo anterior y dada la alerta sanitaria en la que se encuentra nuestro país, nos hemos adheridos formalmente alas medidas y hemos retomado algunas que fueron implementadas durante la pandemia por lo que se está realizando diariamente la ventilación de las salas de clases y espacios comunes, desinfección una vez al día detodas nuestras salas de clases, alcohol gel disponible en los pasillos principales de nuestro colegio y el uso obligatorio de mascarillas, entre otras. **No obstante, aquellas personas con condiciones de salud o enfermedades en que el uso de la mascarilla pueda afectar su salud o desarrollo, podrán eximirse de la obligación señalada haciendo uso de mascarilla según su tolerancia. En estos casos, solicitamos informar a Inspectoría General.**

3.- Celebración Día de los Pueblos Originarios "Küme Zügu Wexipantuwe" :

El objetivo principal de esta actividad es plasmar en nuestro colegio la diversidad étnica y cultural que posee nuestro país y entregar a los estudiantes la información necesaria respecto de los procesos historiográficos vividos por los pueblos originarios. Debido a la suspensión de la actividad de pueblo originarios programada para junio por las medidas sanitarias, nosotros como colegio queremos efectuarla con los ajustes pertinentes, para lo cual, se realizará de manera interna, pero sin la presentación del stand que tradicionalmente estaba a cargo d ellos padres y apoderados de cada curso. No obstante, dentro de las actividades que se están planificando, os padres y apoderados podrán decorar sus salas con elementos y/o decoraciones alusivas al pueblo que le tocará al curso. Por este motivo que los apoderados podrán ingresar al colegio el jueves 10 de agosto a partir de las 16.30 horas a decorar las salas. Las actividades se desarrollarán para los estudiantes el viernes 11 de agosto en horario de clases.

4.- Sacramento de la Confesión:

La confesión es el sacramento en el cual, por medio de la absolución del sacerdote, recibimos el perdón de nuestros pecados si nos confesamos arrepentidos. La sagrada Biblia dice: "Confesaos unos a otros vuestros pecados para que seáis salvos".
Informamos que nuestro Capellán Pbro. Jaime Abello, se encuentra realizando confesiones a todos (as) nuestros (as) estudiantes, apoderados (as) y funcionarios que deseen llevar a cabo este Sacramento en la Capilla de nuestro colegio y para aquellos que deseen una atención tanto en lo personal como en lo espiritual.

Horario de atención:
Lunes de 09:30 a 11:30 horas
Miércoles de 08:30 a 10:00 horas.

5.- "Fiesta de la Chilenidad":

Después de más de dos años, dado la emergencia sanitaria, hemos querido retomar nuestra tradicional Fiesta de la chilenidad, la que se llevará a cabo el sábado **09 de septiembre en horario por definir.**

6.- Encuesta de vulnerabilidad JUNAEB:

Se informa que próximamente se habilitará la Plataforma del nuevo proceso de aplicación de las Encuestas de Vulnerabilidad de JUNAEB, que permite medir esta condición entre los y las estudiantes del país. Con la información obtenida, el sistema puede orientar y cumplir adecuadamente con la misión de "Acompañar a las y los estudiantes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, para contribuir a la igualdad de oportunidades dentro del sistema educacional, a través de la entrega oportuna de bienes y servicios". Cabe señalar que la encuesta se aplicará durante los próximos meses y que es muy importante que la puedan responder en los plazos establecidos que se comunicarán en forma oportuna.

Por otra parte, la indicación dada por la autoridad JUNAEB en el módulo específico de la plataforma del establecimiento; es obtener una adecuada medición de peso y estatura para la construcción del Mapa Nutricional JUNAEB, por lo que, ha definido que esta vuelva a ser realizada por el colegio.
Como siempre, agradecemos y valoramos su permanente compromiso con este proceso y le invitamos a ser parte del quehacer de nuestros programas.

Saluda cordialmente;

Lorena Ximena Roa San Martín
Directora
lroas@santotomas.cl
Fundación Educacional ST de Los Ángeles
43-2545050-43-2545051